

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

23985 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1997, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y se indica lugar, día y hora para la celebración del primer ejercicio.

Por Orden de 27 de agosto de 1997, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se declara cerrada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al mismo tiempo se establece:

Primero.—Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Subdelegaciones del Gobierno en las provincias, así como en el Ministerio del Interior y Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Segundo.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1997, a las dieciséis horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones, avenida Complutense, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid.

De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores que hubiese en las citadas listas.

Los aspirantes excluidos definitivamente, que se relacionan en anexo adjunto, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, conforme a lo previsto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz del número 2 o similar y goma de borrar.

Madrid, 24 de octubre de 1997.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria (O. E. P. 1997)

Lista de excluidos

Número de orden	Número de instancia	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	Acceso	Motivo
1	48	Álvarez Huaman, Rosa Isabel	51.451.736	30-8-1959	L	Falta DNI.
2	94	González Regales, Miguel Emilio	76.803.491	16-9-1958	L	Falta DNI.
3	81	Pazos Alonso-Barajas, Vicente	7.336.676	17-9-1952	L	Fuera de plazo.
4	87	Suay Moner, Consuelo	18.968.202	29-4-1969	L	Falta DNI.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23986 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 4 de septiembre de 1997, se publicaron las bases que regirán para proveer reglamentariamente por el sistema de promoción interna:

Personal laboral:

Dos plazas de Conductores.
Veintiuna plazas de Ayudantes.
Tres plazas de Capataces.
Veintiuna plazas de Oficiales de servicios.
Tres plazas de Administrativos.

Personal funcionario:

Nueve plazas de Administrativo.

Componentes de la oferta pública de empleo de 1996/1997 de este excelentísimo Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de abril de 1997.

El número de plazas, denominación y nivel de titulación es el siguiente:

Número de plazas: Dos. Clase: Conductores. Titulación: Certificado de Escolaridad.

Número de plazas: Veintiuna. Clase: Ayudantes. Titulación: Certificado de Escolaridad.

Número de plazas: Tres. Clase: Capataces. Titulación: Graduado Escolar, FPI o equivalente.

Número de plazas: Veintiuna. Clase: Oficiales de servicios. Titulación: Graduado Escolar, FPI o equivalente.

Número de plazas: Tres. Clase: Administrativos. Titulación: Bachiller superior, FPII o equivalente.

Número de plazas: Nueve. Clase: Administrativos. Titulación: Bachiller superior, FPII o equivalente. Grupo: C.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas, composición de los Tribunales, relación de admitidos, etc., se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse también en la forma determinada en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Móstoles, 2 de octubre de 1997.—El Alcalde.

23987 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza laboral de Coordinador de instalaciones deportivas y festejos.

Este Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 4 de septiembre de 1997, aprobó las bases que habrán de regir a fin de cubrir en propiedad una plaza de Coordinador de instalaciones deportivas y festejos, vacante en la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición.

Quienes reuniendo los requisitos deseen participar en este procedimiento selectivo, deberán presentar instancia en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, o por los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Roquetas de Mar, 14 de octubre de 1997.—El Alcalde-Presidente.

23988 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Alboraya (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicadas las bases específicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 200, de 23 de agosto de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3090, de 1 de octubre de 1997, reguladoras de los procesos selectivos para cubrir en propiedad, mediante promoción interna, dos plazas de Administrativo, una plaza de Técnico medio de recursos humanos, una plaza de Encargado de la brigada de obras y servicios municipales, así como las bases generales para cubrir dos plazas de Cabo de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alboraya, 14 de octubre de 1997.—P. D., el Primer Teniente de Alcalde, Delegado de Recursos Humanos, Francisco Ruiz León.

23989 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 122, de 11 de octubre de 1997, se publican las bases para la contratación laboral, con carácter indefinido, de una plaza de Asistente Social del Ayuntamiento de Haro, incluida en la oferta de empleo público para 1997.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Haro, 15 de octubre de 1997.—El Alcalde, Patricio Capellán.

23990 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de la Banda de Música.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 122, de 11 de octubre de 1997, se publican las bases para la contratación laboral, con carácter indefinido, de una plaza de Director de la Banda Municipal de Música del Ayuntamiento de Haro, incluida en la oferta de empleo público para 1997.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Haro, 15 de octubre de 1997.—El Alcalde, Patricio Capellán.

23991 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 122, de 11 de octubre de 1997, se publican las bases para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Haro, incluidas en la oferta de empleo público para 1997.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Haro, 15 de octubre de 1997.—El Alcalde, Patricio Capellán.

23992 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza laboral de Coordinador de actividades de juventud, deportes y festejos.

Este Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 4 de septiembre de 1997, aprobó las bases que habrán de regir a fin de cubrir en propiedad una plaza de Coordinador de actividades de juventud, deportes y festejos, vacante en la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición.

Quienes reuniendo los requisitos deseen participar en este procedimiento selectivo, deberán presentar instancia en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, o por los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Roquetas de Mar, 15 de octubre de 1997.—El Alcalde-Presidente.